

Acuerdo, nombrando juez 1ª Instancia del distrito de Matagalpa.

EL GOBIERNO:

Con presencia de la terna propuesta por la Suprema Corte de Justicia de Oriente i Medio-día para la Judicatura de 1ª Instancia del distrito de Matagalpa; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Único. Nombrase juez de 1ª Instancia del distrito espresado, al señor Escribano público don Rafael Blandino, con el sueldo de leí - Comuníquese - Managua, agosto 16 de 1872 - Quadra.

-----*-----